

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5845** *MARCAEL, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad celebrada el día 20 de marzo de 2019, acordó por unanimidad reducir en 5.632.386,00 euros el capital social, que pasa de 6.501.211,50 euros a 868.825,50 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 199.730 acciones de 32,55 euros de valor nominal, las cuales se reducen 28,20 euros, quedando por tanto fijado en 4,35 euros el valor nominal de cada una de ellas.

La única finalidad de esta reducción es reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, por lo que los acreedores no podrán oponerse a esta reducción de capital.

Asimismo, dicha Junta acordó por unanimidad la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Arboleas, 2 de julio de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, Catherine Anne-Marie Delfaux.

ID: A190041085-1